

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, Y ATENCIÓN A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2020.

En la demarcación de Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 03 de marzo de 2020, se reunieron en el Sala Matilde Montoya en calle Uxmal 803 altos, 2do. nivel del edificio principal de la Alcaldía de Benito Juárez, en la Colonia Santa Cruz Atoyac con Código Postal 03310, para celebrar la doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios Originarios del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, correspondiente al mes de marzo de 2020, acorde a la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria, se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día: -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Presidió la Sesión el Sr. Oscar Víctor Ayala López, en su calidad de Presidente de la Comisión, quien propuso que actuara como Secretaria de la Sesión, a la Lic. Natalia Eugenia Callejas Guerrero, la cual aceptó su nombramiento y en el desempeño de su cargo recabó las firmas en la Lista de Asistencia, certificando que se encuentran presentes los Concejales de la Comisión, a saber: Oscar Víctor Ayala López, Natalia Eugenia Callejas Guerrero y Emma Del Pilar Ferrer Del Río, los que representan el 100% de sus integrantes, por lo que hay quórum legal, procediendo, la Presidencia de la Comisión, a declarar legalmente instalada la Sesión de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, iniciándose la misma. ----

SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el presidente propuso a los presentes que, en virtud de que habían recibido el Orden del Día, junto con la Convocatoria, se dispensara de su lectura y se aprobara la misma, lo cual fue aprobado unánimemente. ----

TERCERO. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el presidente propuso a los presentes que, en virtud de que habían recibido el acta de la sesión anterior, junto con la Convocatoria, se dispensara de su lectura, aprobándose la misma, lo cual fue aprobado unánimemente.

CUARTO. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN POR EL PLENO Y DETERMINADA DEL PLAZO PARA SU DICTAMEN.

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente informó a los integrantes de la Comisión que no había ningún asunto turnado a dictamen, por lo que propuso pasar al desahogo del siguiente punto, lo que se aprobó por unanimidad de votos. -----



QUINTO. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si deseaban tratar algún otro asunto, a lo que se recibió la negativa, de lo siguiente se pasó al desahogo del siguiente punto.

SEXTO. - CLAUSURA Y CONVOCATORIA.

El presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria siendo las 09:38 horas de este mismo día y año, procediéndose a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto.

CONCEJAL	Oscar Víctor Ayala López	PRESIDENTE	Natalia Eugenia Callejas Guerrero	INTEGRANTE	Enma Del River Fernández
FIRMA					